

RESOLUCIÓN NÚMERO

(0 0 2 8 3 8)

16 ABR. 2015

"Por medio de la cual se realiza corrección en la Resolución No. 002826 de 14 de abril de 2015"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 002826 de 14 de abril de 2015 se hizo la designación de las estudiantes relacionadas en el cuadro a continuación para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la Vicerrectoría de Bienestar Universitario de la Universidad del Atlántico:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1	1140899222	ANDREA GOMEZ OÑATE

Que se incurrió en error de transcripción respecto al número de identificación del anterior estudiante.

Que los datos correctos del estudiante designado para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la Vicerrectoría de Bienestar Universitario de la Universidad del Atlántico son como se presentan en el cuadro a continuación:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1	1140889222	ANDREA ELOISA GOMEZ OÑATE

Que se hace necesario corregir la incongruencia presentada en la Resolución No. 002826 de 14 abril de 2015.

En atención a la argumentación expuesta en las anteriores consideraciones,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Corregir la Resolución Rectoral No. 002826 de 14 de abril de 2015 en su parte considerativa y en su artículo primero el cual quedará de la siguiente forma:

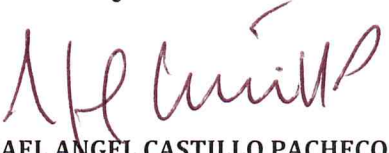
No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1	1140889222	ANDREA ELOISA GOMEZ OÑATE

ARTICULO SEGUNDO: Quedan incólumes los demás puntos de la Resolución Rectoral No. 002826 de 14 de abril de 2015.

ARTICULO TERCERO: Comunicar la decisión contenida en el presente acto administrativo a los interesados, Departamento de Gestión del Talento Humano, Vicerrectoría de Bienestar Universitario y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

Dada en Barranquilla, a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


RAFAEL ANGEL CASTILLO PACHECO
Rector

Revisado por: Gonzalo Lizarazo Mejía – Jefe Dpto. Gestión del Talento Humano

Proyectó: erosiano

